

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15850** *ABDERRAZAD EL BACHIRI*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución nº 1298/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de don Teófilo Fernández Oporto contra la ejecutada Abderrazad El Bachiri, en el que en fecha 10-5-10 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.910,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2010.- Firmado: El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100035939-1